

LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA DEMOCRACIA

Daniel Innerarity

SUMARIO: 1. Democracia como politización. – 2. La despolitización algorítmica. – 3. La politización como aseguramiento del pluralismo. – 4. Parlamentarizar la digitalización. – Referencias.

La tecnología funciona sin exigirnos – e incluso sin permitirnos – adoptar una relación explícita con ella. Esta característica es particularmente intensa en el caso de las tecnologías digitales, que pronto se revisten de un aura de neutralidad, se convierten en algo inadvertido, privilegian el automatismo, lo tácito frente a lo explícito. Las tecnologías digitales ilustran muy bien aquello que Pierre Bourdieu llamaba “habitus” y que definía como “estructuras estructuradas que funcionan como estructuras estructurantes” (Bourdieu, 1990). Las tecnologías en general y la “computación ubicua” en particular se integran en el tejido social hasta hacerse indistinguibles de él (Weiser, 1991, 94), generan un “inconsciente digital” (Thrift, 2004; Hildebrand, 2016), una “historical amnesia” (Mosco, 2014, 130). Son variaciones de la célebre idea de Langdon Winner del “sonambulismo tecnológico” (1977), es decir, de la falta de conciencia sobre el desarrollo tecnológico y sus consecuencias, indiscutido, funcional y neutro.

Es este carácter silente el que les permite escapar al cuestionamiento crítico. La razón de ello es que “las categorías algorítmicas señalan certidumbre, desalientan exploraciones alternativas y crean coherencia entre objetos dispares” (Ananny, 2016, 103). De alguna manera los algoritmos inteligentes se ocupan de proporcionar a cada usuario una esfera de percepción y acción diferenciada que les resulte tan “natural” como sea posible. Las máquinas de búsqueda y las redes sociales anticipan los potenciales intereses de los usuarios, les presentan unos resultados “a medida” y de este modo les proporcionan un fuerte incentivo para acoplarse acríticamente a la infraestructura dada. Algo similar ocurre con la automatización. No es que las decisiones clave sean delegadas en máquinas en las que no hay ningún humano; se trata más bien de que somos presionados a tomar decisiones de tal manera que no nos preguntamos quién es su ver-

dadero autor. Los sistemas automatizados nos empujan a la irreflexividad en el sentido descrito por Hannah Arendt: la incapacidad de criticar las instrucciones, la falta de reflexión sobre las consecuencias, la disposición a creer que las órdenes son correctas (Arendt, 2006).

A esta irreflexividad se añade su imagen de neutralidad, debida a que se trata de un sistema vacío que procesa símbolos sin emitir juicios. La gran cuestión es hasta qué punto un mecanismo que presume de no juzgar puede estar al cargo de las decisiones fundamentales de nuestra existencia personal y colectiva. Además, los artefactos tecnológicos tienen a menudo un aura de sofisticación que les hace demasiado complejos para ser regulados y demasiado poderosos para rechazarlos. Es la técnica que Bailey denominaba “obscurer a través de la mistificación”, empleada para argumentar a favor de la inevitabilidad de un determinado fenómeno (1981). El problema de esta manera de disponer las cosas es que sitúa la inteligencia artificial fuera de lo humanamente comprensible, más allá de la responsabilidad y lo regulable, a lo que no alcanzaría la interpretación humana, la crítica y la contestación política.

1. *Democracia como politización*

Democratizar es sinónimo de politizar. Si algo caracteriza al sistema político de una democracia es que está abierto a cualquier cuestionamiento, estimula la controversia, aumenta el número de interlocutores, no prohíbe nuevos temas, no excluye por principio la crítica, admite la configuración de alternativas. Por su propia naturaleza la democracia es un generador de contingencia; politizar, democratizar, implica siempre complicar ciertas cosas que antes estaban cómodamente decididas por la tradición, cuestionar la autoridad establecida, ampliar el campo de lo políticamente discutible, en suma, multiplicar las posibilidades. En una sociedad democrática la opinión pública o los movimientos sociales tienden a politizar cada vez más temas, es decir, los sacan de su opacidad o de su incuestionada naturalidad y los convierten en objeto de la libre decisión colectiva. Esta exigencia es una de las causas del incremento de la contingencia de lo político tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo: cada vez más asuntos son objeto de discusión pública y se exige sobre ellos una decisión también pública. Esta proliferación de nuevos asuntos (Popkin, 1991, 36) es la causa principal de una expansión de lo político, que tiende a incluir en la agenda política nuevos temas como, por ejemplo, los referentes al cuerpo o la salud.

Por supuesto que este principio de que no hay politización impertinente es compatible con que algunos asuntos estén parcialmente despolitizados. Esta “despolitización funcional” puede ser una corrección epistémica

de la democracia procedimental para introducir de algún modo el saber experto en nuestras decisiones (Estlund, 2009), la defensa de un espacio deliberativo despolitizando determinadas cuestiones (Pettit, 2001), la propuesta de despolitizar ciertas instituciones mediante criterios burocráticos o el poder negativo de los jueces frente al partidismo (Rosanvallon, 2008). La compatibilidad de estas formas de despolitización con los valores democráticos requiere que estén bien acotadas y justificadas. Y seguramente permiten otro modo de politización que no es la del formato electoral y competitivo: una menor vigilancia se compensa por una mayor accountability, las escasas posibilidades de participación se equilibran con una mayor exigencia de imparcialidad o medición de resultados.

La política es una tematización reflexiva de la vida en común. Durkheim definió a la democracia como la forma política de la reflexión (2015). La propia vitalidad de una democracia desplaza hacia el espacio de lo político asuntos que eran originariamente considerados como no políticos. Cantidad de zonas que estaban gestionadas por el Estado y los protagonistas de la ciencia y la técnica han sido abiertas al discurso democrático. La política es sobre alternativas, opciones, interpretaciones y perspectivas. Todas las posiciones, certezas, objetivos y decisiones son provisionales en principio y pueden ser objeto de revisión. Esta revisabilidad puede estar institucionalizada (mediante la figura de la oposición parlamentaria, las elecciones que regularmente validan o no a los gobiernos, la auditoria de oficio sobre ciertas partes de la acción de gobierno, la revisión judicial ...) o se ejerce desde fuera de las instituciones; en cualquier caso, implica una renuncia del sistema político a una relación privilegiada con la verdad (Kelsen, 1920, 102). En una democracia no hay una tregua final en cuanto a la producción de posibilidades y alternativas. No hay indicadores rotundos que puedan confirmar una determinada política, por ejemplo; cualquier indicador puede venirse abajo por la irrupción de nuevos criterios de valoración.

2. La despolitización algorítmica

Todas las tecnologías que acompañan a la digitalización implican una despolitización mayor que otras tecnologías anteriores al menos por dos motivos: por sus exorbitadas promesas de objetividad desideologizada y en virtud de su carácter tácito y discreto. Cualquier intento de politización debe comenzar haciéndose cargo de la naturaleza de la correspondiente despolitización. La cuestión que debería inquietarnos es qué tipo de política se lleva a cabo cuando actúa una tecnología que pretende despolitizar.

Examinemos la primera de esas promesas. La política algorítmica consiste en una peculiar forma de despolitización en nombre de la objetivi-

dad. En tanto que técnicas de cálculo y prescripción, los algoritmos parecen una realidad desideologizada, pero de hecho son medios que, de acuerdo con determinadas reglas y determinados fines, obtienen datos ordenados a partir de muchos datos desordenados, es decir, que tienen una dimensión normativa. Ese sesgo, que es muy anterior a sus posibles consecuencias discriminatorias, más básico, convierte a los algoritmos en unas técnicas políticas en el sentido originario de la expresión: su lectura, elaboración, pronóstico y clasificación de una determinada realidad es política en un sentido pre-institucional.

Los algoritmos despolitizan no porque ellos mismos sean apolíticos sino porque dificultan e incluso imposibilitan el tratamiento político de sus resultados. El éxito de las técnicas algorítmicas no se debe a su capacidad de gestionar enormes cantidades de datos, sino a su lógica de claridad incontestable, a su univocidad, especialmente donde hay poco tiempo o escasos recursos para decidir. Cuando la lógica de los algoritmos compete con otras lógicas entonces puede afirmarse que actúan políticamente, en la medida en que contraponen la lógica del cálculo y la univocidad a la lógica de los discursos, acciones y decisiones políticas. Los algoritmos son políticos cuando sus resultados se sustraen al cuestionamiento político, cuando despolitizan los discursos, las acciones y las decisiones.

La segunda peculiaridad de la despolitización algorítmica obedece a su irreflexividad. El condicionamiento más radical, la dimensión más política de la digitalización se efectúa en un espacio tácito, en una modificación sutil de nuestro comportamiento, individual y colectivo. Al hablar de la dimensión política de los algoritmos no solo debemos pensar en su utilización sino en la lógica específica con la que se inscriben en el mundo social. A día de hoy todas nuestras acciones están relacionadas de alguna manera con programas estructurados algorítmicamente (desplazamientos, compras, decisiones de diverso tipo, opiniones ...). Aunque muchas de las cosas que decimos o hacemos tengan un curso analógico, están situadas en contextos estructurados algorítmicamente o son observadas mediante técnicas de inteligencia artificial.

Los algoritmos nos proporcionan una visión del mundo que depende tanto de su configuración o finalidades como de sus propiedades generales. Es cierto que los algoritmos ofrecen soluciones rápidas y eficientes a muchos de nuestros problemas, pero está no es la cuestión. La digitalización no solo hace la vida más eficiente, más rápida o más cómoda, sino que la modifica de un modo tan profundo que no resulta fácil hacerse cargo de hasta qué punto. Habitamos en un espacio algorítmicamente conformado con independencia de que los utilicemos o no. Viven en un mundo digital los no nativos digitales e incluso los que carecen de cualquier competencia digital. En este contexto carece de sentido hablar de un "poder" de los algoritmos y probablemente tampoco de un "capitalismo de vigilancia" (Zuboff, 2018), ya que el modo como los algoritmos impregnan

el mundo social no establece una relación de dominio y subordinación que se impusiera sobre la sociedad como una fuerza imperiosa y reprimiera la libertad política de una forma violenta. La capacidad de penetración de los algoritmos, por el contrario, procede del hecho de que los utilizamos y nos afectan sin una coacción exterior. El carácter tácito y dinámico de los “ensamblajes algorítmicos” (Ananny, 2016) convierte en algo superfluo las atribuciones de responsabilidad que se diseñaron para tecnologías estables, haciendo obsoleto también buena parte de su cuestionamiento crítico.

El problema democrático que plantean ambas propiedades (la desideologización y la irreflexividad) no es que los algoritmos tomen decisiones sino que no lo sepamos o consintamos de algún modo. La cuestión es si podemos a su vez politizar los algoritmos, considerar las decisiones algorítmicas como posibilidades de nuestra propia autodeterminación, o si no tenemos más remedio que rendirnos a ellas.

El hecho de que los algoritmos penetren e incluso configuren el mundo social y casi todos los aspectos de nuestras relaciones es lo que hace de ellos formas políticas. Pero no son políticos simplemente por su mera ubicuidad, ni porque sean objeto de procesos político-institucionales; su carácter político se debe a su estructura y al modo como esa estructura impregna el mundo social. La digitalización tiene una gran relevancia política que no solo tiene que ver con el hecho de que sea objeto de la política (que haya unas políticas de lo digital), sino que la digitalización misma ha de ser entendida como un proceso político. Cuando hablamos de que la digitalización es política no nos estamos refiriendo a una actividad de los estados. Lo político aquí aludido se refiere a la configuración o modificación de lo social.

3. La politización como aseguramiento del pluralismo

La compatibilidad de la democracia y la inteligencia artificial depende de su politización, es decir, de su inserción en contextos más amplios en los que se haga con los algoritmos lo mismo que las revoluciones democráticas modernas hicieron con el poder: dividirlo y problematizarlo, darle un plazo limitado y limitar también sus competencias, exponerlo a la contestación y la crítica. Si no aceptamos que nadie ejerza un poder político indiscutible, igualmente, cuando se introducen procedimientos algorítmicos en el gobierno, debemos establecer los espacios y cauces que permitan su cuestionamiento, monitorización y auditoría. La creciente tecnificación de los asuntos políticos debe estar compensada por una correspondiente politización de los procedimientos técnicos.

Cuando hablamos de democracia la cuestión clave es proteger el plura-

lismo. Este pluralismo no es únicamente la diversidad ideológica sino también la variedad de puntos de vista, de lógicas, actores y problemas. Desde este punto de vista, el problema democrático de la inteligencia artificial se debe a su modo de pensar, a que, por así decirlo, reduce la “biodiversidad epistémica”. La inteligencia artificial llevaría a cabo lo que denunciaba Hannah Arendt, en otro contexto, y se podría traducir como la “violenta desambiguación de lo ambiguo” o “univocidad de lo polisémico” (*Vereindeutigung des Vieldeutigen*) (Arendt, 2002, 42). Si no aseguramos la intervención de otros criterios, el procedimiento algorítmico erosiona los presupuestos en los que se basa el pluralismo democrático, la diversidad de lógicas e interpretaciones de la realidad. Y es que el pluralismo político es, antes que nada, un pluralismo epistemológico. La política debe respetar las evidencias, por supuesto, pero cuando se supone que solo hay hechos y objetividades que no requieren ninguna interpretación la democracia carece de sentido. La precisión algorítmica, al igual que los saberes expertos, cuando se presentan como objetividades indiscutibles, con sus procedimientos supuestamente desideologizados, entran en colisión con el pluralismo epistémico y normativo de las sociedades democráticas.

Es propio de la democracia la estimación de las evidencias técnicas y científicas, siempre y cuando no cuestionen el pluralismo de las interpretaciones de la realidad o la diversidad de modos en que dichas evidencias pueden ponerse en juego cuando se trata de decisiones en las que han de hacerse valer también otros criterios. En los últimos años se viene insistiendo en que el saber experto es más plural y hay más autoridades epistémicas de lo que suele suponerse (Jasanoff, 2007; Straßheim, 2013). Este principio de pluralidad debería hacerse valer también a la hora de conceder el monopolio de la objetividad y validez a procedimientos epistémicos como los algoritmos o el big data. La democratización de estas tecnologías pasa, como ha ocurrido siempre que se configuraba una autoridad del tipo que fuera, por su inserción en espacios donde se articule el pluralismo propio de las sociedades democráticas.

La diversidad en los diferentes momentos del proceso es un requisito democrático fundamental. Podríamos mencionar varios asuntos en los cuales nuestro entorno digital plantea precisamente problemas de falta de diversidad y que requerirían un aseguramiento del pluralismo: hay carencia de diversidad en los sistemas de machine learning (Fazelpour, Arteaga, 2022, 23); esa falta de diversidad en el mismo diseño de los sistemas de inteligencia artificial puede reforzar la discriminación dotándoles de una apariencia de objetividad (Mijatović, 2018); hay toda una discusión acerca de cómo conseguir una mayor diversidad en la propia informática, una disciplina excesivamente dependiente de la ingeniería y con un modelo estereotipado de masculinidad (Zeising, Draude, Schelhowe, Maas, 2014); tenemos también un problema en el equilibrio de valores a la hora de construir y la curación de los datasets (Scheurman, Denton, Hanna, 2021);

la falta de diversidad facial ha generado conocidos problemas de discriminación en el reconocimiento facial que no tienen suficientemente en cuenta las diferencias locales y globales (Merler, 2019; Eichler, Topidi, 2022); hay también una falta de diversidad en las recomendaciones de información (*news recommendations*) (Bernstein *et al.*, 2020).

4. Parlamentarizar la digitalización

La política es – y no parece que deba dejar de serlo tampoco en la era de la inteligencia artificial – una forma de organizar la convivencia social que permita dar respuestas diversas a un conjunto abierto de preguntas (Dubiel 1994, 112). Si damos a este espacio político un formato digital, sería razonable pensar que “todo sistema de machine learning *es* una especie de parlamento, en el que los datos de entrenamiento representan a un electorado más amplio y, como en cualquier democracia, es crucial garantizar que todo el mundo tenga un voto” (Brayne, 2020, 33). Si no podemos calificar como democrática a una sociedad que limitara el pluralismo, también debería preocuparnos, por ejemplo, una lack of diversity in the training data. No solo hay parlamentos donde se sientan nuestros representantes políticos; también los debe haber para que discutan los datos, los algoritmos y los artefactos. A esto nos estamos refiriendo en última instancia cuando hablamos de politizar la digitalización. La democracia en la era digital es imposible sin una tematización expresa de las tecnologías. Los algoritmos implican siempre elecciones entre valores en competencia que no pueden ser realizadas de acuerdo con razones puramente técnicas y requieren una amplia deliberación pública. La “fairness” de los algoritmos debe ser entendida como una cuestión política y resuelta políticamente, es decir, que no se trata de optimizar o mejorar las técnicas algorítmicas sino de “considerar y dar cabida a intereses diversos y contrapuestos en una sociedad” (Wong, 2020, 226). Esta idea de parlamentarización de la diversidad puede encontrarse en el fondo de la recomendación a empresas y gobiernos de que cuando basan sus decisión en el machine learning que “explorar y permitir formas alternativas de recopilar datos y modelizar el mismo acontecimiento, persona o acción” (Hildebrandt 2019, 106) o en la propuesta de la Comisión Europea de que los procesos automatizados sean explicados de tal manera que puedan ser “debidamente contestados” (High Level Expert Group on Artificial Intelligence, 2019, 13).

Una democracia es un sistema político que no clausura definitivamente las posibilidades de reflexión y cambio de las realidades institucionalizadas. La democracia es en este sentido un sistema político que institucionaliza la falta de una certeza absoluta, que pone en valor la contingencia del orden social, donde cualquier procedimiento administrativo, práctica tec-

nológica o apelación a verdades científicas pueden ser politizados. En una democracia la incertidumbre solo es neutralizada puntualmente (Esposito 2007, 4), retornando siempre al horizonte de cuestionamiento y reflexividad en la que habitualmente vive.

La politización pasa siempre por el reconocimiento del carácter constructivo de las diferencias políticas, por no renunciar a las ventajas epistemológicas del desacuerdo institucionalizado, entre los humanos, pero también entre nosotros y nuestros artefactos. Podríamos pensar incluso en la metáfora de un parlamento de los algoritmos y los artefactos porque no existe una sola tecnología sino una variedad de ellas que hacen valer distintos procedimientos y principios. En ese parlamento digital es donde habría que ponderar y equilibrar las justificaciones tecnológicas, la validez de los datos, los sesgos de los algoritmos, la utilidad de la automatización, de manera análoga a como lo hacemos con nuestras diferencias ideológicas y de intereses en las clásicas instituciones parlamentarias.

Referencias:

- ANANNY M. (2016), *Toward an Ethics of Algorithms*, in *Science, Technology & Human Values*, 41, 1, 93-117.
- ARENDT H. (2002), *Denktagebuch. 1950 bis 1973. Erster Band*, Piper, München/Zürich.
- ARENDT H. (2006), *Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil*, Penguin Classics, New York.
- BAILEY F.G. (1981), *Dimensions of Rethoric in Conditions of Uncertainty*, en PAINE, R. (ed.), *Politicaly Speaking: Cross-Cultural Studies of Rethoric*, ISHI Press, Philadelphia.
- BERNSTEIN A. *et al.* (2020), *Diversity in News Recommendations*, <https://arxiv.org/abs/2005.09495>.
- BORDIEU P. (1990), *The Logic of Practice*, Stanford University Press, Redwood City.
- BRAYNE S. (2020), *Predict and Surveil. Data, Discretion, and the Future of Politics*, Oxford University Press, Oxford.
- DUBIEL H. (1994), *Ungewissheit und Politik*, Suhrkamp, Frankfurt.
- DURKHEIM É. (2015) [1896], *Leçons de sociologie*, PUF, Paris.
- EICHLER J., TOPIDI K. (2022), *Minority Recognition and the Diversity Deficit Comparative Perspectives*, Hart, London.
- ESPOSITO E. (2007), *Die Fiktion der wahrscheinlichen Realität*, Suhrkamp, Berlin.
- ESTLUND D. (2009), *Democratic Authority: A Philosophical Framework*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- FAZELPOUR S., De-ARTEAGA M. (2022), *Diversity in sociotechnical machine learning systems*, in *Big Data & Society*, January-June, 1-14.
- HIGH LEVEL EXPERT GROUP ON ARTIFICIAL INTELLIGENCE (2019), *Ethics Guidelines for Trustworthy AI*, <https://www.aepd.es/sites/default/files/2019-12/ai-ethics-guidelines.pdf>.

- HILDEBRAND M. (2016), *Smart Technologies and the End(s) of Law*, Elgar, Cheltenham.
- HILDEBRAND M. (2019), *Privacy as Protection of the Incomputable Self: From Agnostic to Agonistic Machine Learning*, in *Theoretical Inquiries in Law*, 20(1), 83-121.
- JASANOFF S. (2007), *Designs on Nature. Science and Democracy in Europe and the United States*, Princeton University Press, Princeton.
- KELSEN H. (1920), *Vom Wesen und Wert der Demokratie*, Mohr, Tübingen.
- MERLER M., RATHA N., FERIS R., SMITH J. (2019), *Diversity in Faces*, <https://arxiv.org/abs/1901.10436>.
- MIJATOVIĆ D. (2018), *In the era of artificial intelligence: Safeguarding human rights*, Open Democracy blog, 3 July. <https://www.opendemocracy.net/digital liberties/dunja-mijatovi/in-era-of-artificial-intelligence-safeguarding-human-rights>.
- MOSCO V. (2014), *To the Cloud: Big Data in a Turbulent World*, Paradigm, Boulder.
- PETTIT P. (2001), *Deliberative democracy and the case for depoliticizing government*, in *University of NSW Law Journal*, 58, 724-746.
- POPKIN S. (1991), *The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns*, University of Chicago Press, Chicago.
- ROSANVALLON P. (2008), *La légitimité démocratique: Impartialité, réflexivité, proximité*, Seuil, Paris.
- SCHEUERMAN M.K., DENTON E., HANNA A. (2021), *Do Datasets Have Politics? Disciplinary Values in Computer Vision Dataset Development*, Proc. ACM Hum.-Comput. Interact. 5, CSCW2, Article 317 (October 2021), <https://doi.org/10.1145/3476058>.
- STRASHEIM H. (2013), *Politische Expertise im Wandel: Zur diskursiven und institutionellen Einbettung epistemischer Autorität*, en KROPP S., KUHLMANN S. (eds.), *Wissen und Expertise in Politik und Verwaltung*, Verlag Barbara Budrich, Leverkusen, 65-86.
- THRIFT N. (2004), *Remembering the Technological Unconscious by Foregrounding the Knowledges os Position*, in *Environement and Planning D: Sociocy and Space*, 22, 175-190.
- WEISER Mark (1991), *The computer for the 21st century*, in *Scientific American*, 265, 3, 94-104.
- WONG P.-H. (2020), *Democratizing Algorithmic Fairness*, in *Philosophy & Technology*, 23, 225-244.
- ZEISING A., DRAUDE C., SCHELHOWE H., MAAS S. (eds.) (2014), *Vielfalt der Informatik: Ein Beitrag zu Selbstverständnis und Aussenwirkung*, Bremen.
- ZUBOFF S. (2018), *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*, Public Affairs, New York.

